

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS D ELA COMPAÑÍA INVERSIONES GLOBAL TEC CNEC S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018

En las oficinas de la compañía INVERSIONES GLOBAL TEC CNEC S. A. ubicadas en Naranjito Av. 5 de octubre 1308 y 9 de octubre se reúne a las 09:00 de la mañana del 20 abril 2019 los accionistas: **ZHANG JINYI** con pasaporte E15110357 propietario de 28.000 acciones y **COSTAVALO SAVERIO FRANKLIN VICENTE** portador de la C. I. 0916762503 propietario de 7.000 acciones. Las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100%. El capital social de la compañía es de Treinta y cinco mil dólares americanos (\$ 35.000,00).

Haciendo uso de la facultad prevista en la Ley de compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros

Presidente y secretario. - Actúa como Presidente AD-HOC el señor **Jinyi Zhang** y como Secretario AD-HOC de la sesión el señor **Franklin Vicente Costavalo Saverio**.

El Secretario, por pedido del Presidente, verifica la presencia del 100% del capital social pagado de la compañía, por lo que el presidente declara debidamente instalada la Junta y de Inmediato pasan a tratar los puntos del orden día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General

Se le concede la palabra al Gerente General quien puso en conocimiento de los accionistas su informe respecto al ejercicio económico 2018, hecho lo cual, la junta por unanimidad, resuelve aprobarlo en todas sus partes y se solicita al representante de legal e la compañía se encargue de su respectivo archivo.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario

Se le concede la palabra al comisario quien puso en conocimiento de los accionistas su informe respecto al ejercicio económico 2018, hecho lo cual, la junta por unanimidad, resuelve aprobarlo en todas sus partes y se solicita al representante de legal e la compañía se encargue de su respectivo archivo.

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros

Por secretaría se procede a la respectiva presentación de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal, luego de lo cual se solicita a los asistentes la aprobación de los mismos, la Junta General en forma unánime resuelve aprobar los

Estados Financieros de la compañía y se solicita al representante de legal e la compañía se encargue de su respectivo archivo.

JINYI ZHANG

Presidente AD-HOC

FRANKLIN VICENTE COSTAVALO SAVERIO

Secretario AD-HOC

CERTIFICO. - Que el acta que antecede, es fiel copia a su original que reposa en Libro de lActas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía al que nos remitiremos en caso de ser necesario.

Guayaquil, 20 de abril de 2019

JINYI ZHANG

Presidente AD-HOC

FRANKLIN VICENTE COSTAVALO SAVERIO

Secretario AD-HOC